

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12301 *ASTIGITANA DE CONSTRUCCIONES HOYO GARCÍA, S.L.
Y CONSTRUCCIONES TESIRA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 9/09 Autos 169/08 a instancia de Ángel Carmona Martín contra Astigitana de Cosntrucciones Hoyo García, SL, y Construcciones Tesira, SL, en la que con fecha 15 de Abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Astigitana de Construcciones Hoyo García, SL, y Construcciones Tesira, SL, en situación de insolvencia por el principal de 30.424,19 euros más 9127,25 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- Secretario.

ID: A090031311-1